

COMISIÓN DE HACIENDA

Congreso de la Ciudad de México

Ciudad de México, a 9 de Abril de 2019. OFICIO NÚM: CCMX/IL/CH/148/2019.

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO **PRESENTE**

Por este medio y con fundamento en los artículos 32, fracción XVI, de la Ley Orgánica y los artículos 84, 209, 260, 262 y 361, fracción XXIV, del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitarle tenga a bien, someter a la consideración del Pleno, la solicitud de prórroga para la elaboración del Dictamen respecto de la siguiente iniciativa:

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Código Fiscal, de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público y de la Ley de Participación Ciudadana en materia de Parquímetros, suscrita por el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, turnada el primero de marzo, mediante oficio número: MDCPOPA/CSP/1529/2019.

Lo anterior, debido a que esta Comisión se encuentra en proceso de recabar las consultas técnicas, documentación de la recaudación de los ingresos para su confirmación y los convenios o concesiones respectivos; por medio de los cuales, se pretende allegar de elementos para obtener información para la elaboración del mismo.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. VALENTINA VALIA BATRES

GUADARRAMA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



COMISIÓN DE HACIENDA

Congreso de la Ciudad de México

Ciudad de México, a 9 de Abril de 2019. OFICIO NÚM: CCMX/IL/CH/149/2019.

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 32, fracción XVI, de la Ley Orgánica y los artículos 84, 209, 260, 262 y 361, fracción XXIV, del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitarle tenga a bien, someter a la consideración del Pleno, la solicitud de prórroga para la elaboración del Dictamen respecto de la siguiente iniciativa:

 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Código Fiscal de la Ciudad de México, presentada por el Alcalde de Miguel Hidalgo Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, turnado el 27 de febrero, mediante oficio número MDSPOPA/CSP/1156/2019.

Lo anterior, debido a que esta Comisión se encuentra en proceso de la realización de un foro y consultas técnicas; por medio de los cuales, se pretende allegar de elementos para obtener información y para la elaboración del mismo.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.





COMISIÓN DE HACIENDA

Congreso de la Ciudad de México

Ciudad de México, a 9 de Abril de 2019. OFICIO NÚM: CCMX/IL/CH/150/2019.

LIC. E. CARINA PICENO NAVARRO
COORDINADORA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 118 y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitarle tenga a bien, enlistar en la orden del día de la sesión próxima, la solicitud de prórroga para la elaboración de los Dictámenes respecto de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Código Fiscal, de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público y de la Ley de Participación Ciudadana en materia de Parquímetros, suscrita por el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Código Fiscal de la Ciudad de México, presentada por el Alcalde de Miguel Hidalgo Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra.

Lo anterior ha sido solicitado al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso, mediante los oficios: CCMX/IL/CH/148/2019 y CCMX/IL/CH/149/2019, los cuales se adjuntan al presente.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

